


PUNTO Y SEGUIDO

Trabajo invisible

Juan Manuel Jiménez
metropoli@cronica.com.mx


El Gobierno de la Ciudad de México presentó el programa “Ciudad que Cuida a Quien Cuida”, una política pública que intentará detener un problema estructural que por décadas a estado invisibilizado: el trabajo de cuidados. Más allá de discursos o colores partidistas, el fondo de la iniciativa es claro y tiene un enorme potencial transformador.

Los datos son reveladores. En la capital, el 85% de quienes realizan labores de cuidado son mujeres, lo que refleja una de las caras más persistentes de la desigualdad de género. No hablamos de un

esfuerzo menor: el trabajo no remunerado de cuidados equivale a más del 10% del Producto Interno Bruto de la Ciudad de México. Dicho de otra forma, la economía y el bienestar colectivo descansan en gran medida sobre los hombros de millones de mujeres que cuidan a niñas, niños, personas mayores o con discapacidad, sin recibir reconocimiento ni apoyo.

El programa arranca con una cobertura modesta: en su primera etapa beneficiará a mil personas cuidadoras, quienes recibirán transferencias bimestrales de 2 mil pesos. A esto se suman talleres de acompañamiento, espacios de descanso, actividades culturales y deportivas, así como acceso a servicios en las Utopías y en las Casas de las Tres Erres del Cuidado. No es suficiente frente a la magnitud del desafío, pero sí representa un primer paso concreto para empezar a construir un verdadero Sistema Público de Cuidados, tal y como lo mandata la

Constitución local.

El valor de la iniciativa no está únicamente en el apoyo económico, sino en la visión de largo aliento: redistribuir las tareas de cuidado entre mujeres, hombres, instituciones públicas y sector privado. Se trata de un cambio de paradigma, que busca reconocer y dignificar una labor históricamente ignorada, al tiempo que combate desigualdades económicas y de género.

Por supuesto, el reto será enorme. Habrá que vigilar que el programa se aplique con transparencia, que los recursos lleguen a quienes realmente lo necesitan y que el esquema crezca de manera sostenida. Si se queda como un gesto simbólico, difícilmente transformará la realidad. Pero si logra consolidarse, estaremos ante una política pública pionera que podría convertirse en referente para el país.

En una ciudad con tantas carencias

urgentes, el acierto de poner al centro a quienes cuidan no debe pasar desapercibido. Reconocerlos, apoyarlos y garantizar que también tengan derecho a cuidarse a sí mismos es un acto de justicia social que puede marcar un antes y un después en la vida de miles de familias capitalinas.

Por cierto:

1. NOMBRE. En su primer Grito de Independencia, Claudia Sheinbaum decidió llamar a la Corregidora por su nombre de soltera: Josefa Ortiz Téllez-Girón. El detalle histórico llegó hasta San Lázaro, donde el morenista Luis Humberto Fernández pidió que el Muro de Honor de la Cámara de Diputados también lleve el nombre completo de la heroína queretana. Un gesto simbólico que, dicen, reescribe la historia... desde Palacio Nacional.

Vivo la noticia, para contarle la historia •

@juanmapregunta